

Guatemala, 31 de mayo de 2019

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el objeto de presentarle mi informe de actividades mensuales de acuerdo a lo estipulado en el **CONTRATO ADMINISTRATIVO POR SERVICIOS PROFESIONALES Número 774-2019**, aprobado mediante el **ACUERDO MINISTERIAL Número 27-2019**, correspondiente al mes de **MAYO** de del año en curso. Asimismo, adjunto sírvase encontrar la **Factura Serie "A" número cincuenta y tres (53)** para el cobro de mis honorarios profesionales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar Asesoría y acompañamiento legal a la Dirección General y sus Direcciones para el cumplimiento de las actividades planificadas en el segundo cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.
2. Brindar asesoría, consultoría y procuración en asuntos de competencia legal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
3. Brindar asesoría en otras actividades designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
4. Brindar asesoría y dar respuesta a las consultas verbales o escritas que me presentan las autoridades superiores.

RESULTADOS OBTENIDOS:

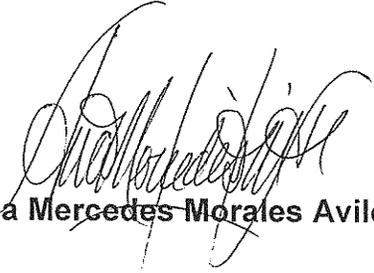
1. Se dio acompañamiento y asesoría jurídica a las actividades ejecutadas en el segundo cuatrimestre del presente ejercicio fiscal de acuerdo a la ley.

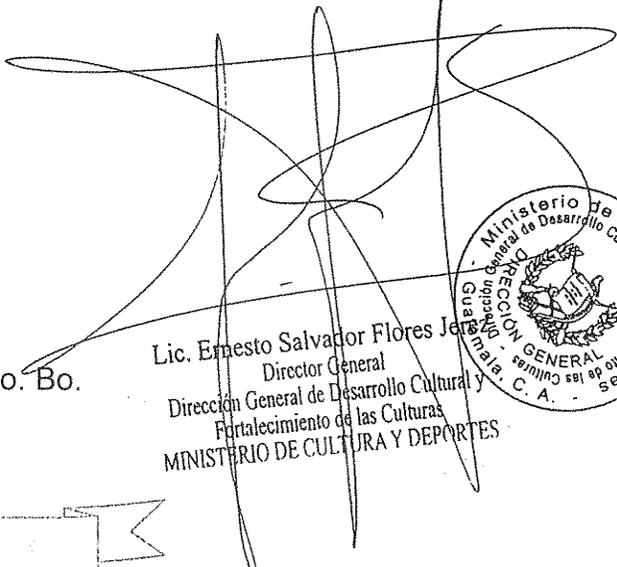


2. Se brindó Asesoría legal y de consultoría en asuntos de competencia legal de la dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
 - a. Se resolvieron consultas al Departamento Financiero en relación a la base legal para la des adhesión de los Programas IBER, entre otros.
 - b. Se elaboró opinión jurídica de la participación del Ministerio de Cultura y Deportes en la Política Nacional de Ordenamiento Territorial de Guatemala a requerimiento de la Dirección de Participación Ciudadana.

3. Se continuó realizando análisis jurídico del material base para el acompañamiento legal del señor Ministro, Director General y demás miembros del Ministerio de Cultura y Deportes, quienes integran la misión de país para tener el conocimiento legal necesario para dar apoyo al momento de dar respuesta como país durante, el plazo posterior a la evaluación, establecido por el presidente del Comité CERD. Conforme a los siguientes documentos:
 - a. La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.
 - b. Recomendaciones 14 y 15 de país sobre la Comisión para la Eliminación del Racismo y la Discriminación—CERD.

4. Se solicitó información escrita al Departamento de Sociedad Civil de la Dirección de Vinculación Institucional a fin de tener conocimiento sobre la metodología de las políticas culturales municipales, para dar respuesta a los requerimientos de las recomendaciones, del Comité CERD.


Ana Mercedes Morales Aviles


Vo. Bo.
Lic. Ernesto Salvador Flores Jara
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



